



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 ABR. 1993

RES.H.Nº 162 - 93

VISTO:

La Res.H.Nº 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

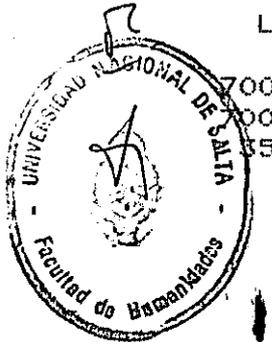
EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA
 CARRERA: LETRAS
 PLAN: 92

LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
700005	ACHA, ANDREA ELIZABETH-----	8 (OCHO)✓
700008	ACOSTA, MARIA ALEJANDRA-----	7 (SIETE)
35444	CHOCOBAR, BEATRIZ LILIANA-----	7 (SIETE)✓





Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.NO 162 - 93

PAGINA 2

700120	DOMINGUEZ, CLAUDIA BEATRIZ-----	7 (SIETE)✓
700191	JUAREZ ALDAZABAL, CARLOS LAUDINO-----	7 (SIETE)✓
700225	MANGINI, VALERIA SOFIA-----	9 (NUEVE)✓
700228	MARTINEZ, CLAUDIA ALEJANDRA-----	10 (DIEZ)✓
700235	MENDOZA, MARCELA MABEL-----	4 (CUATRO)✓
700239	MERCADO, PATRICIA ALEJANDRA-----	6 (SEIS)✓
700339	ROSSA, ROMINA-----	9 (NUEVE)✓

ARTICULO 29.- DETERMINAR que los informes correspondientes, elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

VIOLETA CARRIQUE
 SECRETARIA

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
 VICE DECANO

